

# Venta local de productos agroalimentarios en Aragón

Captura de solicitudes  
Campaña 2023





# Base de datos

**LEY 7/2017**, de 28 de junio, de **Venta Local de Productos Agroalimentarios** en Aragón.

Art. 10. *Información e identificación de la venta local en Aragón*

1. A efectos informativos y de control, **se crea** la base de datos de venta local de productos agroalimentarios de Aragón, [...]
2. La base de datos comprenderá:
  - a) La **información** correspondiente a la venta local **que suministren los productores agrarios anualmente** al presentar su solicitud conjunta de ayudas de la Política Agrícola Común [...]

# Base de datos

**ORDEN AGM/892/2020**, de 9 de septiembre, por la que se estructura y regula la **base de datos de venta local** de productos agroalimentarios de Aragón y la **forma de presentación de las comunicaciones** de los establecimientos locales y de las personas que llevan a cabo la producción agraria y forestal o sus agrupaciones.

*Art. 5. Comunicación de datos a la base de datos de venta local.*

# Base de datos

## Cómo se comunican los datos

Aquellas personas que Sí presenten la solicitud conjunta de ayudas de la PAC, **adjuntarán a su solicitud una comunicación.**

## Cuándo

Las comunicaciones de datos se presentarán anualmente.

El plazo será el mismo que el establecido para la presentación de la solicitud PAC.

Deberá presentarse una comunicación de actualización anual de datos. En caso contrario, el interesado será dado de baja.

# Campaña 2023

## Novedad campaña 2023:

- Obtención de Información de la última Solicitud Registrada en la campaña anterior
  - No recuperar ningún dato
- 

A pesar de seleccionar la opción señalada, será necesario cargar en SGA el documento de **Comunicación de datos de venta local en Aragón** correspondiente al año 2022.

# Campaña 2023



PORTAL DEL EMPLEADO Inicio

presgapac.aragon.es/sgacap/solicitudes/impresoSinMensajes.action

 Campaña 2021 Captura de Solicitudes

Bienvenido  
Versión 7.1.0.1 (módulo 7.1.0)

Campaña: **Campaña 2021** (Cambiar) ROSARIO COSTA ESCANDIL Servicios Centrales

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Mi Perfil Ayuda Salir

**Edición de la Solicitud** Datos Adicionales Guardar

**Información**

**Solicitud**

- Solicitud Única
  - Datos Generales
  - Datos Adicionales**
  - Recordatorios Reglamentación
  - Documentación
  - Derechos de Pago Básico
  - Datos de Recintos
    - Recintos
    - Líneas de Ayuda / Recintos
    - Detalle Variedades
    - Datos Adicionales de Recintos
    - Productos Hortícolas
    - Recintos - Explotaciones Ganaderas

479/2004, de 26 de marzo

Que los cultivos y aprovechamientos, así como las actividades de mantenimiento declaradas son veraces y constituyen un fiel reflejo de su actividad agraria

Que los datos de los animales del sector vacuno y ovino y caprino corresponden a los contenidos en la base de datos informatizada, o en caso contrario, compromiso de comunicar al órgano competente la rectificación, según lo establecido en el Real Decreto

Que todas las unidades de producción que constituyen la explotación y en las que mantendré animales objeto de solicitudes de ayuda o que deben ser tenidas en cuenta para la percepción de éstas, se corresponden con las incluidas en la base de datos informatizada según lo establecido en el Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo

Que es conocedor de la publicación de los datos relativos a la identificación del declarante de cada recinto, régimen de tenencia y cultivo declarado en el recinto, así como referencia catastral de la parcela SIGPAC en la que se localiza el recinto, con acceso a los mismos restringido a los titulares catastrales de las parcelas que contienen esos recintos. Con esta declaración expreso mi conocimiento de que se facilitan a la Dirección General de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en los términos que se determinen por orden del Ministro de Hacienda y Función Pública, los datos personales mínimos exigibles para que el titular catastral pueda ejercer sus derechos de acceso respecto a las comunicaciones al catastro tal como se recoge en el artículo 98.4 del RD 1075/20

Variedades modificadas genéticamente:

- Que el solicitante AFIRMA: conocer la normativa aplicable al uso de las variedades modificadas genéticamente

Venta de producciones agrícolas:

- Que SÍ se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas de mi explotación
- Que NO se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas de mi explotación
- Que las producciones agrícolas de mi explotación (incluidos los forrajes) se destinan íntegramente al consumo doméstico privado o al consumo por parte del ganado de la explotación y no son objeto de venta

Que conoce que de acuerdo con el artículo 4.3 del Real Decreto 9/2015, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene en la producción primaria agrícola las notificaciones a la Solicitud Única tendrán consideración de notificación para la inscripción en REGEPA



# Campaña 2023

**Campaña 2021** Captura de Solicitudes

Bienvenido  
Versión 7.1.0.1 (módulo 7.1.0)

ROSARIO COSTA ESCANDIL

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Mi Perfil Ayuda Salir

Edición de la Solicitud

Documentación que acompaña la solicitud

Documentación: Vista Guardar

**Información**

**Solicitud**

- Solicitud Única
  - Datos Generales
  - Datos Adicionales
  - Recordatorios Reglamentación
  - Documentación**
  - Derechos de Pago Básico
  - Datos de Recintos
    - Recintos
    - Líneas de Ayuda / Recintos
    - Detalle Variedades
    - Datos Adicionales de Recintos
    - Productos Hortícolas
    - Recintos - Explotaciones Ganaderas
    - Documentos asociados por Recinto
  - Explotaciones Ganaderas
  - Socios
  - Declaración Responsable (Agricultor Activo)
  - OPFH - EEPP
    - OPFH
  - Datos Ayudas Asociadas
    - Ayudas Ganaderas
  - Caracterización Pago verde
  - Carga Ganadera
  - Resumen de la solicitud
  - Información Complementaria
  - Impreso y Justificante Registro

Histórico de estados

Documentación que acompaña la solicitud
<input type="checkbox"/> Fotografías georreferenciadas
<input type="checkbox"/> Prueba de venta o suministro a 3º de la producción
<input type="checkbox"/> Declaración diversificación 1º cultivo alternativa
<input type="checkbox"/> Acredita recintos duplicados
<input type="checkbox"/> Subrogación Agroambientales
<input type="checkbox"/> Copia de la escritura pública de constitución de la sociedad o transformación de la anterior
<input type="checkbox"/> Documentación para la justificación de reducción de compromisos vigentes
<input type="checkbox"/> Etiquetas de envases de semilla del cáñamo
<input type="checkbox"/> Modificación Control Preliminar
<input type="checkbox"/> Contrato con la industria transformadora (Cáñamo)
<input type="checkbox"/> Acta control previo PV
<input type="checkbox"/> Documentación de Condicionalidad por Controles Cruzados (Adicional Condicionalidad)
<input type="checkbox"/> Documentación de Condicionalidad por Control de Calidad
<input type="checkbox"/> Autorización QUEMA RASTROJO MAIZ
<input type="checkbox"/> Declaración de animales
<input type="checkbox"/> Informe justificativo de la modificación del tipo de solicitud (RATIFICA/SU)
<input type="checkbox"/> Justificante expediente otra CCAA
<input type="checkbox"/> Comunicación parcelas rechazadas TDT
<input type="checkbox"/> Autorización de Cesión de Rastrojos
<input type="checkbox"/> Justificante recintos no declarados
<input type="checkbox"/> Anexo AC1 Comunicación siembras tardías y rastrojos
<input type="checkbox"/> Solicitud de subrogación de expediente de forestación
<input type="checkbox"/> Anexo VI. Solicitud de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón (Socios de P. Jurídicas)
<input type="checkbox"/> Comunicación de datos de venta local en Aragón



# Campaña 2023

Documentación de Condicionalidad por Controles Cruzados (Adicional Condicionalidad)

Documentación de Condicionalidad por Control de Calidad

Autorización QUEMA RASTROJO MAIZ

Declaración de animales

Informe justificativo de la modificación del tipo de solicitud (RATIFICA/SU)

Justificante expediente otra CCAA

Comunicación parcelas rechazadas TDT

Autorización de Cesión de Rastrojos

Justificante recintos no declarados

Anexo AC1 Comunicación siembras tardías y rastrojos

Solicitud de subrogación de expediente de forestación

Anexo VI. Solicitud de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón (Socios de P. Jurídicas)

Comunicación de datos de venta local en Aragón

Histórico de estados

Documento Obligatorio

13:40

Explotaciones Ganaderas

Socios

Declaración Responsable (Agricultor Activo)

OPFH - EEPP

OPFH

Datos Ayudas Asociadas

Ayudas Ganaderas

Caracterización Pago verde

Carga Ganadera

Resumen de la solicitud

Información Complementaria

Impreso y Justificante Registro

Histórico de estados

Declaración de animales

Informe justificativo de la modificación del tipo de solicitud (RATIFICA/SU)

Justificante expediente otra CCAA

Comunicación parcelas rechazadas TDT

Autorización de Cesión de Rastrojos

Justificante recintos no declarados

Anexo AC1 Comunicación siembras tardías y rastrojos

Solicitud de subrogación de expediente de forestación

Anexo VI. Solicitud de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón (Socios de P. Jurídicas)

Comunicación de datos de venta local en Aragón

Alta Documento

<https://presgapac.aragon.es/sgacap/solicitudes/impresoSinMensajes.action#>

13:40

# Campaña 2023

Campaña 2021 Captura de

Versión

Campaña 2021 (Cambiar) ROSARIO COSTA ESCANDIL

Alta Documento Guardar

**Comunicación de datos de venta local en Aragón**

Descripción del documento: (\*)  Comunicación de datos de venta local en Aragón

Archivo: (\*)  Elegir archivos Ningún archi... seleccionado

Observaciones:

Tipo del documento: (\*) Comunicación de datos de venta local en Aragón

Origen del documento:  Ciudadano  Administración

Fecha del Documento: (\*)  01/02/2021 Fecha de Validez: (\*)  30/06/2022

**Metadatos Del Documento**

No hay metadatos para el tipo de documento seleccionado

Anexo AC1 Comunicación siembras tardías y rastros

# Campaña 2023

## Otras solicitudes

**Se procederá de forma similar** en cualquier solicitud en la que se seleccione la casilla:

Que SÍ se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de productos agrícolas de mi explotación

Por ejemplo:

- Solicitud REGEPA

# Campaña 2023

## Cómo acceder al documento:

El modelo de comunicación se encuentra en la url:

<https://www.aragon.es/-/venta-local-de-productos-agroalimentarios>

También en la web con información sobre las novedades de la PAC 2022

## Qué contiene la comunicación:

- Modalidad de venta
- Productos a comercializar en venta local, señalando si son ecológicos
- En el caso de venta de productos de elaboración propia, nº de registro sanitario
- Productos comercializados en venta local en el año anterior, en su caso
- Fecha y firma



# Campaña 2023

Comunicación de datos para la Base de Datos de Venta Local  
de Productos Agroalimentarios de Aragón  
de las personas que presenten “Solicitud conjunta” de ayudas PAC

## DATOS IDENTIFICATIVOS

NIF de la persona productora que presenta la solicitud conjunta de ayudas PAC: .....

## DATOS RELATIVOS A LA VENTA LOCAL

a) Modalidad de venta local (podrá marcarse una modalidad de venta local o las dos, según proceda)

Venta directa

En la propia explotación

En un establecimiento de titularidad del productor/agrupación

En ferias y mercados locales

Otros (especificar): .....

Venta en canal corto de comercialización a través de un establecimiento local



# Campaña 2023

b) Productos a comercializar en venta local

(Señalar los productos procedentes de su explotación que vayan a ser comercializados en el año actual, indicando si son productos ecológicos certificados)

PRODUCTO		PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	PRODUCTO		PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
<input type="checkbox"/>	HUEVOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	FRUTA DE PEPITA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	CARACOLES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	FRUTA DE HUESO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	AVES DE CORRAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	FRUTOS ROJOS	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	CONEJOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LEGUMBRES	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	VACUNO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	HORTALIZAS	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	CORDEROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SETAS	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	CABRITOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TRUFA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	PORCINO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	HIERBAS AROMÁTICAS	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	MIEL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COMPOTAS/CONFITURAS/MERMELADAS/ MEMBRILLOS Y SIMILARES	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	JALEA REAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ZUMOS	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	POLEN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	FRUTOS SECOS	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	PROPÓLEO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ACEITUNA	<input type="checkbox"/>



# Campaña 2023

c) Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) o Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón (RSEAA), en su caso.

RGSEAA nº: ..... RSEAA nº: .....

d) En su caso, productos comercializados en venta local en el año anterior  
(Declarar la cantidad de producto comercializado, en las unidades indicadas en la columna “MEDIDA”, indicando si son productos ecológicos certificados)

PRODUCTO	CANTIDAD	MEDIDA	PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
HUEVOS		Unidades/año	<input type="checkbox"/>
CARACOLES	<b>Rellenar</b>	Kg/año	<input type="checkbox"/>
AVES DE CORRAL		Canales/año	<input type="checkbox"/>
CONEJOS		Canales/año	<input type="checkbox"/>
VACUNO		Canales/año	<input type="checkbox"/>
CORDEROS		Canales/año	<input type="checkbox"/>



# Campaña 2023

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante de este documento declara, bajo su expresa responsabilidad, que cuantos datos constan en la declaración son ciertos y se compromete a facilitar a la Administración, en el momento y en la forma en que ésta se lo indique, la documentación precisa que acredite los datos que constan en la misma, la cual declara estar en disposición de aportar.

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Innovación y Promoción Agroalimentaria. La finalidad de este tratamiento es recoger datos de carácter personal de operadores de venta local para su inscripción en la base de datos de venta local, elaboración de estadísticas y concesión de ayudas. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una misión realizada en interés público. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en “OPERADORES VENTA LOCAL” [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=883](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=883)

En ..... a .... de..... de .....

Firmado:



# Convocatoria de subvenciones 2023



**Bases reguladoras:** Orden AGM/339/2021, de 25 de marzo (BOA de 15/04/2021)

**Objeto y finalidad:** Fomento y promoción de la venta local de productos agroalimentarios en Aragón

## **Actividades subvencionables:**

- a) El acondicionamiento y equipamiento del espacio de venta directa a la persona consumidora siendo preceptivo que sea una instalación independiente reservada a tal fin.
- b) La participación en ferias y mercados locales en Aragón.
- c) Las medidas de gestión, información y promoción relacionadas con la comercialización de los productos en venta local.



# Convocatoria de subvenciones 2023



## Gastos subvencionables:

- a) Los de adquisición de bienes y equipos, incluidos los informáticos (hardware y software), para el equipamiento del espacio para la venta directa de los productos o del puesto en ferias y mercados locales de Aragón
- b) Los de diseño de envases y etiquetas comerciales de los productos objeto de venta local
- c) Los gastos derivados de la asistencia a ferias y mercados locales de Aragón
- d) Los correspondientes al ejercicio de venta online en cualquiera de las modalidades de comercio electrónico
- e) Los relativos a la promoción y publicidad de la venta local en cualquier medio de comunicación y soporte publicitario, incluido el digital y online, siempre que contengan el distintivo de venta local
- f) Los correspondientes a la colocación del distintivo de venta local para señalar el punto de venta
- g) Otros: gastos de material fungible y gastos salariales de personas de atención a la venta



# Convocatoria de subvenciones 2023



**Personas beneficiarias:** personas físicas que llevan a cabo la producción agrícola y ganadera que cumplan los siguientes requisitos:

- Inscrita en base de datos de venta local.
- Agricultor/a profesional.
- Inscrita en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón (RAGA).

## Régimen de concesión, cuantía y financiación:

Concurrencia competitiva : criterios de valoración

Presupuesto: 40.000 euros

Porcentaje máximo de subvención: 80%

Ayudas de *minimis*: El importe máximo de subvención no podrá superar la cuantía de 200.000 euros durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales

# Gracias por vuestra atención

**Servicio de Promoción y Calidad Agroalimentaria  
DG Innovación y Promoción Agroalimentaria**

